Machala, 17 de Julio del 2017.

Sr. Sergio Reyes Morales Gerente General Premiumtaxi C.A. Ciudad .-

De mis consideraciones:

Con el Presente me permito comunicar que yo Sr. SERGIO AUGUSTO REYES MORALES con cedula de identidad No.070223467-5, accionista de Premiumtaxi C.A., poseo 282 acciones dentro del capital suscrito y pagado he procedido a transferir 4 acciones a favor del Sr. SALVATIERRA ZAPATA JIMSON FERNANDO, con cedula de identidad No. 070311932-1, CUATRO acciones Ordinarias y Nominativas, de Un dólar Cada Una.

La transferencia de la acción que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la ley de compañías.

Nosotros Sr. SERGIO AUGUSTO REYES MORALES, EN UNION DE HECHO y SALVATIERRA ZAPATA JIMSON FERNANDO, SOLTERO, Cedente y Cesionario, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos, para que usted como Gerente General y Representante Legal de la compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la ley de compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la ley, comunicar a la Súper Intendencia de Compañías de este particular, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,

SERGIO AUGUSTO REYES MORALES

C.I. 070223467-5

CEDENTE

SALVATIERRA ZAPATA JIMSON FERNANDO

C.I. 070311932-1

CESIONARIO

KENIA BEATRIZ MONTESDEOCA FAJARDO C.I. 070324921-9

CONYUGE DE CEDENTE

Kena Hortesdeocol

















